

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los Intereses de la provincia especialmente de los agrícolas y pecuarios

Año XIII

Teruel.—Lunes 27 de Diciembre de 1915

Franqueo
concertado

um. 4012

"EL MERCANTIL",
DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

La Teruel, al mes. 1'00
Años, al semestre, pago adelantado 6'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y demás formas de publicidad, según tarifa. Pago adelantado.

Dr. José Teresa Bedera
Director y Cirujano
del Hospital Provincial
Consulta de once y media a una
Taza 2,1.—TERUEL

CARTAS RURALES

II

A un conocjal novel

Aún me parece verte haciendo aspavientos después de mi carta anterior, y no encuentro motivo. Me dices que por no creer en la existencia de política rural con tan sombríos colores, y que tal perspectiva no puede verse más que a través del prisma de mi carácter taciturno. Te engañas: lo que a tí te parece cuadro no es más que un sencillo boceto al carbón que no dá más que idea remota de la obra cuyo colorido te asombraría, porque en vez de los áridos, pero pintorescos paisajes que se esfuman en lo más elevado de tu imaginación, no verías más que cloacas, miserias y charcas inmundas donde se anegan las almas mejor templadas y se ahogan las más reacias voluntades. Si te parece que miro con anteojos ahumados, dime de qué color los gastaré el insigne pensador y distinguido literato que con mano maestra describió no hace muchos días lo que él llama *bandolerismo político* de los pueblos.

Ya no hace falta para mandar en los pueblos, con el ansia fiera que encarna en espíritu raciquil en el *Rubio de Benavente*, en el *Caballero de Galdós* secuestrar al labrador rico y arruinarle, quitar de en medio al médico independiente y al maestro rebelde. Basta con el sufragio, con el reparto vecinal, con la multa, con el expediente sobre línes, con todas las inicuas trapaceras que hoy intenta el bandolerismo político al amparo de la ley... Zugasti persiguió cruelmente al que secuestraba hombres. El régimen entero ha sido incapaz de perseguir al bandolerismo actual que seuestra pueblos.

Inudablemente el que tan bien conoce y describe la vida caciquil de los pueblos ha debido sufrir los horrores de ella, haberla vivido, pues no se comprende de otro modo que con tan pocas pinceladas la retrate con tan asombroso parecido.

El mismo Dionisio Pérez, cuyos son los párrafos transcritos, apunta la idea de que el bandolerismo de los campos no hubiera tenido razón de ser sin la protección de los altos

caciques; y esto mismo podemos decir del otro bandolerismo; sin el apoyo que de lo alto reciben no funcionaría de modo tan descarado para escarnio de las personas honradas y espíritus candorosos como el tuyo.

Todos sabemos que en los pueblos la ley es un mito; si hubiera de cumplirse tal cual está redactada, la vida rural sería imposible. Las transgresiones legales son tan comunes que practicar con pureza los preceptos de la ley aparece a los ojos del vulgo como la verdadera transgresión, por lo que la costumbre aconseja transigir para no violentar la marcha de los asuntos. Esta saludable costumbre de beneficiosos resultados en la práctica, no la sigas: si tal haces eres hombre al agua. Esos deslices voluntarios en favor de tus convecinos, que el altruismo aconseja, los verás aplaudidos por tus propios enemigos y estos aplausos serán el encabezamiento de una serie de expedientes que darán al traste con tu reputación.

Por estas complacencias habrás visto sentadas en el banquillo de los acusados a personas de intachable honorabilidad que luego han sido, pero con estas andanzas sucede como con los clavos que se incan en la madera: aunque luego se saquen siempre queda la señal, como queda la duda en el ánimo del vulgo suspicaz de si la absolución vino por inocencia del acusado, por influencias o quizás por otra cosa peor. Pero lo chusco del caso es que a los que proceden con esa hombriá de bien se les llama tontos, memos y otras lindezas por el estilo, pues aunque parezca una paradoja las granujadas deben hacerse con todas las de la ley, y al que no las sabe hacer así los políticos no tienen para él mas que una sonrisa de commiseración que casi siempre degenera en carcajada sarcástica.

Si quieras la protección de los de arriba atropella a los de abajo, imponte a tus compañeros de consistorio con desplantes y frases mortificantes y verás como además de hacerte personaje podrás servir a tus electores sin detrimento de tu integridad. En política la audacia es la madre del éxito.

SANCHO SANCHEZ.

Postales Negras

A KO-FRAN.

Es cierto que mi pueblo jue artista por excelencia, que copiaron después otros muchos; y los artistas quizá sean considerados poco temibles por los que sólo hablan desde baterías y acorazados.

Pero no te olvides que al lado de Homero, Sofocles, Aristófanes, Diogenes y mil más, hubo un Tirteo, un Milciades, un Epaminondas y... yo.

No nos falta más que un sucesor, que recuerde Maratón, Salamina y Mala. ¿Aparecerá?

TEMISTOCLES.

La importancia de los abonos potásicos

Grande es la importancia que para la agricultura tienen los abonos potásicos, y esto no únicamente por el importante aumento que producen en las cosechas sino también y muy principalmente por el notable influjo que su acción ejerce sobre la buena formación y calidad de los frutos y no menos por los beneficios efectos de su intervención en los momentos críticos de la vida vegetal.

De la potasa de todo punto indispensable para las plantas.

Faltando este elemento, no puede desarrollarse la materia verde de los vegetales (la clorofína), por lo cual las plantas absorben de la atmósfera el ácido carbónico necesario para la elaboración de los hidratos de carbono, o sea de las féculas, de los azúcares, del almidón, de la calçona, etc.

El obtener, pues, remolachas ricas de azúcar; patatas muy fecundas; uvas cuyo mosto produce vino de elevado grado alcoholico; granos de cereales, leguminosas, etc., voluminosos y repletos de almidón; frutas dulces, sólo es posible en tierras en las que no escasea la potasa.

Además, este elemento estimula el desarrollo del aroma de las frutas; contra la savia de las plantas, haciéndolas más resistentes a las heladas; fortalece los tallos de los cereales, evitando así el engamado y atenua los efectos de múltiples enfermedades, especialmente en la patata y en la vid.

Desgraciadamente, nuestros suelos en su mayoría escasean de potasa. En algunos, como los arcillosos y grauíticos, es verdad que existe esta sustancia, pero casi siempre en un estado químico propio para la alimentación de los vegetales, y el agricultor forzosamente tiene que recurrir al empleo de los abonos potásicos.

Comprenderemos, pues, que actualmente nuestros agricultores empiecen a preocuparse por la gran escasez de dichos abonos en los almacenes de nuestro país y la imposibilidad de importarlos de Alemania.

(Denuestro servicio especial)

La Semana en la Bolsa

Sin que podamos decir que las operaciones de Bolsa han llegado a obtener durante la última semana una extraordinaria mejora, puede, no obstante, afirmarse que las más optimistas impresiones han reinado en el mercado, consolidando el alza iniciada de que dábamos cuenta en nuestra última crónica.

El resultado del empréstito francés, que no se conoce exactamente, es, sin duda, uno de los factores principales a que obedecen dicha alza pero, lo que contribuye de modo inmediato a que esta mejora persista, son los planes y proyectos que se atribuyen al Sr. Urzáiz y que han de favorecer los intereses generales del mercado.

Claro es que el no poderse considerar esta alza como definitiva, obedece también a esos mismos proyectos del ministro, entre los cuales, dado el déficit de nuestro presupuesto, figura el de una nueva emisión de Obligaciones del Teso-

zo y acaso también el de un empréstito de consolidación.

Ahora bien, estas podrán ser inquietudes de los perspicaces, que formulán juicios con excesiva anticipación; el hecho real y positivo es que la Bolsa mantiene por hoy un alza y una mejora en la cotización de sus valores que atraerá nuevamente a los espíritus timoratos que huyeron por temer ciertos descalabros ante la influencia que pudiera ejercer en nuestros valores la guerra Europea.

El interior al contado llegó a 71'80 desde 71'55, bajando luego a 71'55 para cerrar a 71,60. A fin corriente subió de 71'30 a 71'65.

El Exterior también ha experimentado alguna mejora, pasando de 79'25 a 79'65.

Los Amortizables al 4 por 100 se han cotizado a 86, mejorando los al 5 por 100, que habiendo quedado la semana pasada 92 han llegado a 92'43, cerrando al fin 92'10.

Las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100 se han negociado a 101'60 y las del 4'75 por 100 que llegaron a 101'65, han retrocedido a 101'25.

Esta baja se debe, según los comentarios que se hacen en los coros, al propósito del Sr. Urzáiz de aumentar el número de Obligaciones en circulación.

En el exterior, han subido de 91'75 a 92, y las de 5 por 100, de 100'40 a 100'50.

Los valores bancarios, en general, han sufrido algún retroceso y así ocurre que las acciones del Banco de España bajaron de 454 a 450, llegando a cerrar a 451.

Entre los interesados en la compra y venta de Azucareras, han causado alguna impresión las declaraciones del ministro de Hacienda, que por lo visto está dispuesto a evitar persistan los actuales precios del azúcar en la venta al detalle. Los azucareros critican duramente al Sr. Urzáiz, hasta el punto de que el viernes, a primera hora, nadie se atrevía a operar. Durante la semana ha bajar, llegado las preferentes desde 56 a 65'50, y el viernes quedaron a 61'50; las ordinarias, que habían subido de 18 a 23, cerraron dicho día a 22. Las obligaciones sin estampillar, a 73'50.

Los francos que comenzaron subiendo a 91'20, quedaron el viernes a 90'75 y 90'70; las libras, a 25'10.

José M. de ARÉVALO.

DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA

DECRETO DEROGADO

La Gaceta ha publicado un decreto derogando el de 11 de Agosto de 1914 que tantas protestas ha originado por parte de los escolares.

He aquí íntegra la citada disposición:

«Señor: No ha recetado el ministro que suscriba su firme propósito de no ser pródigo en proponer a V. M. la adopción de disposiciones generales cuya publicación en la Gaceta importa mucho menos que aquella reflexiva meditación que debe prepararlas para asegurar su eficacia y exigir su cumplimiento. Y si alguna duda pudiera caber sobre la prudencia de este consejo bastaría para disiparla considerar seriamente lo ocurrido con el Real decreto de 11 de Agosto de 1914, inspirado sin duda en excelentes propósitos, pero que ha tropezado con tales dificultades y resistencias, que, sin haber llegado a tener

aplicación, y a pesar de reiteradas suspensiones y aplazamientos que favorecen muy poco a la seriedad del Poder público, mantiene un estado de inquietud y de incertidumbre al qual importa poner término.

Dos reformas fundamentales abordada el citado Real decreto, a saber: el examen de ingreso en Facultad y los exámenes por grupos en la enseñanza universitaria. El hecho de que ni una ni otra reforma hayan podido implantarse aconseja que de un modo resuelto se dobre en todas sus partes esa disposición sin que el ministro que suscribe renuncie al estudio de ese problema.

El principio del examen de ingreso en Facultad, exigiendo al propio tiempo el título de bachiller, desperta en el espíritu la duda de si no sería mejor plantear sinceramente el problema de la segunda enseñanza antes de arrojar sobre ella ese estigma de esterilidad, y en cuanto a los exámenes por grupos, tal como el Real decreto lo estableció, hasta considerar que, al exigir la analogía de las asignaturas como criterio de aprobación, se requería un solo examen para aquellas disciplinas que se estudian en dos o tres cursos, con lo cual se romperían los grupos en que, para los efectos de la matrícula, se dividían hoy los estudios, aplazando a dos o tres años fecha el examen de determinadas asignaturas.

Para evitar esas anomalías, y mientras se prepara un estudio reflexivo de las reformas que la experiencia aconseja en la enseñanza universitaria, el ministro que suscribe cree que a toda iniciativa del Gobierno debe preceder el acto previo y elemental de desbrozar el camino de obstáculos, derogando total y absolutamente el Real decreto de 11 de Agosto de 1914, con lo cual se mantiene en toda su integridad la legislación anterior a esa disposición soberana.

Fundándose en estas razones, el ministro que suscribe tiene el honor de someter este proyecto de decreto a la aprobación de Vuestra Majestad.

— Madrid 24 de Diciembre de 1915.— Señor: A los R. P. de V. M., Julio Burell.

Real Decreto.—Conformándose con las razones expuestas por el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Vengo en desratando lo siguiente:

Artículo único.—Queda derogado en todas sus partes el Real decreto de 11 de Agosto de 1914.

Dado en Palacio el 24 de Diciembre de 1915.— ALF. NSO.—El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Julio Burell.

En el Círculo Turolense

Ayer celebró el Casino Junta general para acordar la renovación reglamentaria de los cargos de la Directiva que debían cesar en el año actual.

El Presidente de la Sociedad, señor Ferrán, expuso ante la Junta general el floreciente estado que hoy disfruta el Casino en sus recursos de orden económico, demostrando con la eloquencia incontestable de las cifras, que, merced a la próspera situación del Ocio, dispone de un buen rendimiento, después de haber satisfecho escrupulosamente todos sus compromisos financieros, algunos de ellos con creces, como ocurre en los que respectan a la amortización del empréstito emitido por el «Turolense».

EL MERCANTIL

CASA FUNDADA EN 1854

Indispensable superioridad en
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES TAPIOCAS.

Almanaque Bailly-Baillièvre

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1916

EN RÚSTICA

1,50 ptas.



ENCUADERNADO

2 pesetas.

REGALO DE
1.000 décimos de
la Lotería de Julio
de 1916, cuyos pre-
mios pueden im-
portar 345.980
pesetas.

PARTICIPACIÓN

en el n.º 6.639
de la Lotería de
Navidad, pudiendo
correspondir hasta
100 ptas. á cada
Almanaque.

Un tomo de cerca de 500 páginas. = Más de 1.000 grabados.
En Provincias, 6,50 más para gastos de franqueo y envío.

Está plenamente demostrado

LOS MEJORES ACEITES DE ESTA COMARCA

son los

REFINADOS Y FILTRADOS CON LA MAS ABSOLUTA PERFECCIÓN

por Malaquías Marco. -- Calatayud

No dejéis de exigirlos en vuestras compras, pues son indispensables para la preparación de conservas, Vigilias y toda clase de guisos, que pueden estropearse con el empleo de los aceites corrientes, sucios por regla general.

Además de su excelente calidad, resultan de mucha economía, pues haciendo una prueba os convenceréis de que cunden más que los aceites corrientes.

El aceite virgen de Aragón, de esta casa, no tiene competidor en los mercados. Se sirve también para cocinar en Bidones de litro de 5 ó 10 kilos.

Hasta 5000 litros se suministran diariamente en las principales ciudades de la Comarca.

PRECIO : 100 PTAS. DE UCIOS

El más económico de los te su interés
:- que se publica en España, e el :-

ANUARIO

COMERCIAL

Apesar de su importancia, el precio del ANUARIO, edición 1916 es de

PESETAS 15

para los que se suscriban antes del día 1.º de Enero de 1916; y de VEINTE PESETAS una vez transcurrida esa fecha.

Oficinas generales: Calle de Balmes, 16.—BARCELONA

Se facilitan cuantos datos se deseen para anunciar y adquirir el ANUARIO COMERCIAL, en la Administración de EL MERCANTIL

CONTRA LA DIAFILIA
PASTILLAS PECTORALES DE
G. F. MERINO & HIJO
En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

VINO DE PIPTONA
ORTEGA

COMPRIMIDOS
ORTEGA

A base digerida de vino.
Preparado reparador y asimilante.
Muy útil para personas enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó a diario (diarrea, vómito, etc.).
Los ANÉMICOS deben emplear el Vino Fermentado, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.
Medalla de Oro en el Congreso Internacional de Higiene de Bruselas y Berlín, 1911.

ORTEGA Laboratorio-Fábricas: Puerto de Valladolid.
Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

APRENDIZ
Hace falta en la Imprenta de este periódico.

FRANCES

Curso breve y práctico, por personal diplomado.
Honarios médicos.
San Francisco, 19, bajo.

A. REYES MORENO
AGENTE DE PUBLICIDAD

EN
PERIODICOS DE PROVINCIAS
Abada 5, primero
MADRID

AYUDANTES DE MONTES Y OBRAS PÚBLICAS

ACADEMIA HERREROS-SALUD 13, MADRID

Preparación para las oposiciones anunciadas bajo la dirección del INGENIERO DE MONTES D. Juan Herreros, autor de obras de texto del tercer grupo.

Pidanse Reglamentos con datos sobre las carreras y estudios.

El Atrialismo

Sería un error muy grave creer que cubriera de emplear el DEPURATIVO RICHELET cuando aparecen las manifestaciones externas (enfemias) de la piel debidas a la invasión de hongos en la sangre. El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extensiva. En efecto, da maravillosos resultados en todas las affectiones del sistema circulatorio, que sean estenosis debidas a las arterias que están menos flexibles o a la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir particularmente en las personas que tienen más de 35 ó 50 años, cuando sientan que se hace menos vigoroso. Los arterias menores clásicas producidos en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, somnolencias, sofocaciones, tinieblas, dolores de cabeza, dolores de estómago, diarreas, pesadas de estómago, dolores de las articulaciones, jácquases, peritonitis, gota, etc. En todo lo que toca á las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por depositarios, á todas las personas que lo pidan.

Para obtener definitivamente ese resultado dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Rameau en Soissons (Francia)

Las Turbaciones de la Circulación

Lean vds eso atentamente



LA YOSTRÓN

Toda clase de accesorios y piezas de recambio para
Bicicleta y motocicletas

REPARACIONES NEUMÁTICOS

ANTONIO GUIRIÓDEN

2, PLAZA SAN BULT, 2.

VALENCIA

ACADEMIA TORRES

Jovellanos, 5, MADRID

DIRECTOR

Don Antonio Torres Bestard

capitán de Infantería

:- Carreras militares y Escuela Naval :-

PRESENTADOS A INGRESO EN LOS ÚLTIMOS XÁMENES, 15 ALUMNOS
APROBADOS EN DIFERENTES ACADEMIAS, 14. -

PÍGANSE REGLAMENTOS

SEÑOR HERNÁNDEZ ALDABAS
Justamente la secretaria del autor del libro
Libro de grandísima utilidad práctica para la clase Veterinaria entra la
que es ventajosamente conocido el autor del libro

Precio del ejemplar 100 pesetas, en la Administración de este periódico
Se remite por certificado abonando 1000

EL HEREDERO

—No puedo más... Me faltan las fuerzas... Usted sabe lo que es pasar meses y meses en esta situación? Usted sabe lo que es escuchar el lamento de un hijo pidiendo pan? No puedo más, no puedo...!

Así se quejaba Juan ante la única persona que le había tendido una mano protectora en su infiernito.

Era la canción eterna; canción acompañada de largos comentaritos, porque Juan tenía también sus ribetes de filo-silla casera.

Mire V. D. Justino, —decía— le voy a ser franco: Yo no soy ateo, no

señor: yo no tengo más que mirar las cosas que me rodean, estos campos, ese

mar, ese cielo... para decir... «pues, se

hoy, esto no se ha hecho solo, aquí hay

una «mano oculta», esto lo ha hecho al

globo, y alguien muy poderoso y muy

sabio... pero después me encuentro con

los dolores y las miserias de la vida y,

amigo mío, ya me confundo... si, señor,

me confundo, porque si usted, por ejem-

plio, que es un hombre bueno pudiera

gobernar este cotarro, ¿iba a conseñar

que pasaran las cosas que pasan? ¡va-

mos a ver! y si usted, que, al fin y al ca-

bo, no es más que un hombre, no lo

consentiría ¿quién es que lo consiente

Dios? Esto, créalo usted, no me cabe en

la cabeza... ¿Qué adelanta El con que yo

sufra la miseria que estoy sufriendo?

¿Me hace usted el favor de explicarme esto?

—No digas disparates, Juan. Precisa-

mente porque Dios es como es, y porque

tu eres como eres... te hace sufrir...

—Eso es lo que a mí no me entra...

—Escucha Juan; si no hubiera más

vida que esta... se comprende que el

único fin del hombre fuera lograr la felicidad aquí a todo trance... Pero no olvides que esta vida no es más que un

pedazo, —y por cierto el más insignifi-

cante—de la verdadera vida. ¿Qué sig-

nifican estos dolorcillos y estos trabajos

si por ellos ganamos la eterna felici-

dad... —

—Peso ¿porqué se la ha de ganar

así... y no generosamente, gratuitamen-

te, sin el precio del trabajo y del

dolor?

—Atiende, Juan, te pondré un ejem-

plio para que lo comprendas mejor. Di-

cen que allá por los tiempos de Mari-

Castaña había un rey poderoso, y más

que poderoso, bueno y sabio. Tenía

tres hijos: Federico, Guillermo y San-

cho. Un día, Federico, que era el pri-

ero...

—Fue elegido el menor de los tres, y

como en la parábola evangélica, el últi-

mo pasó a ser el primero.

También nosotros somos herederos

de un trono, benditos dolores que, en

esta época de prueba, vienen a labrar

nuestro corazón, a corregir las impure-

zas, para hacernos dignos de la corona

eternal!

El dolor es el cincel que libra la pie-

dri de nuestro corazón, y le da la forma

precisa para que pueda ajustarse a ella

la corona...

—Tienes razón, Ana,—dijo el joven,—nuestros dos casos

no se parecen en nada.

Y, estrechándola cariñosamente las manos, añadió.

—No es esto todo. Nuestra conversación no serviría para

nada si no tuviera una conclusión. ¡Pues bien! ¡Vamos! ¿Qué

quieres?—Yo he hecho el dano; a mí me corresponde repararlo.

Voy a hablar con Gilda, a destruir el efecto de mis insinuacio-

nes y a probarle que Gaid es un angel. ¡Estás conforme? ¡eh?

Balones tranquilizantes. ¡Puedes contar conmigo!

—Tienes razón, Ana,—dijo el joven,—nuestros dos casos

no se parecen en nada.

Y, estrechándola cariñosamente las manos, añadió.

—No es esto todo. Nuestra conversación no serviría para

nada si no tuviera una conclusión. ¡Pues bien! ¡Vamos! ¿Qué

quieres?—Yo he hecho el dano; a mí me corresponde repararlo.

Voy a hablar con Gilda, a destruir el efecto de mis insinuacio-

nes y a probarle que Gaid es un angel. ¡Estás conforme? ¡eh?

Balones tranquilizantes. ¡Puedes contar conmigo!

—Tienes razón, Ana,—dijo el joven,—nuestros dos casos

no se parecen en nada.

Y, estrechándola cariñosamente las manos, añadió.

—No es esto todo. Nuestra conversación no serviría para

nada si no tuviera una conclusión. ¡Pues bien! ¡Vamos! ¿Qué

quieres?—Yo he hecho el dano; a mí me corresponde repararlo.

Voy a hablar con Gilda, a destruir el efecto de mis insinuacio-

nes y a probarle que Gaid es un angel. ¡Estás conforme? ¡eh?

Balones tranquilizantes. ¡Puedes contar conmigo!

—Tienes razón, Ana,—dijo el joven,—nuestros dos casos

no se parecen en nada.

Y, estrechándola cariñosamente las manos, añadió.

—No es esto todo. Nuestra conversación no serviría para

nada si no tuviera una conclusión. ¡Pues bien! ¡Vamos! ¿Qué

quieres?—Yo he hecho el dano; a mí me corresponde repararlo.

Voy a hablar con Gilda, a destruir el efecto de mis insinuacio-

nes y a probarle que Gaid es un angel. ¡Estás conforme? ¡eh?

Balones tranquilizantes. ¡Puedes contar conmigo!

—Tienes razón, Ana,—dijo el joven,—nuestros dos casos

no se parecen en nada.

Y, estrechándola cariñosamente las manos, añadió.

—No es esto todo. Nuestra conversación no serviría para

nada si no tuviera una conclusión. ¡Pues bien! ¡Vamos! ¿Qué

quieres?—Yo he hecho el dano; a mí me corresponde repararlo.

Voy a hablar con Gilda, a destruir el efecto de mis insinuacio-

nes y a probarle que Gaid es un angel. ¡Estás conforme? ¡eh?

Balones tranquilizantes. ¡Puedes contar conmigo!

—Tienes razón, Ana,—dijo el joven,—nuestros dos casos

no se parecen en nada.

Y, estrechándola cariñosamente las manos, añadió.

—No es esto todo. Nuestra conversación no serviría para

nada si no tuviera una conclusión. ¡Pues bien! ¡Vamos! ¿Qué

quieres?—Yo he hecho el dano; a mí me corresponde repararlo.

Voy a hablar con Gilda, a destruir el efecto de mis insinuacio-

nes y a probarle que Gaid es un angel. ¡Estás conforme? ¡eh?

Balones tranquilizantes. ¡Puedes contar conmigo!

—Tienes razón, Ana,—dijo el joven,—nuestros dos casos

no se parecen en nada.

Y, estrechándola cariñosamente las manos, añadió.

—No es esto todo. Nuestra conversación no serviría para

nada si no tuviera una conclusión. ¡Pues bien! ¡Vamos! ¿Qué

quieres?—Yo he hecho el dano; a mí me corresponde repararlo.

Voy a hablar con Gilda, a destruir el efecto de mis insinuacio-

nes y a probarle que Gaid es un angel. ¡Estás conforme? ¡eh?

Balones tranquilizantes. ¡Puedes contar conmigo!

—Tienes razón, Ana,—dijo el joven,—nuestros dos casos

no se parecen en nada.

Y, estrechándola cariñosamente las manos, añadió.

—No es esto todo. Nuestra conversación no serviría para

nada si no tuviera una conclusión. ¡Pues bien! ¡Vamos! ¿Qué

quieres?—Yo he hecho el dano; a mí me corresponde repararlo.

Voy a hablar con Gilda, a destruir el efecto de mis insinuacio-

nes y a probarle que Gaid es un angel. ¡Estás conforme? ¡eh?

Balones tranquilizantes. ¡Puedes contar conmigo!

—Tienes razón, Ana,—dijo el joven,—nuestros dos casos

no se parecen en nada.

Y, estrechándola cariñosamente las manos, añadió.

—No es esto todo. Nuestra conversación no serviría para

nada si no tuviera una conclusión. ¡Pues bien! ¡Vamos! ¿Qué

quieres?—Yo he hecho el dano; a mí me corresponde repararlo.

Voy a hablar con Gilda, a destruir el efecto de mis insinuacio-

nes y a probarle que Gaid es un angel. ¡Estás conforme? ¡eh?

Balones tranquilizantes. ¡Puedes contar conmigo!

—Tienes razón, Ana,—dijo el joven,—nuestros dos casos

no se parecen en nada.

Y, estrechándola cariñosamente las manos, añadió.

—No es esto todo. Nuestra conversación no serviría para

nada si no tuviera una conclusión. ¡Pues bien! ¡Vamos! ¿Qué

quieres?—Yo he hecho el dano; a mí me corresponde repararlo.

Voy a hablar con Gilda, a destruir el efecto de mis insinuacio-

nes y a probarle que Gaid es un angel. ¡Estás conforme? ¡eh?

Balones tranquilizantes. ¡Puedes contar conmigo!

—Tienes razón, Ana,—dijo el joven,—nuestros dos casos

no se parecen en nada.

Y, estrechándola cariñosamente las manos, añadió.

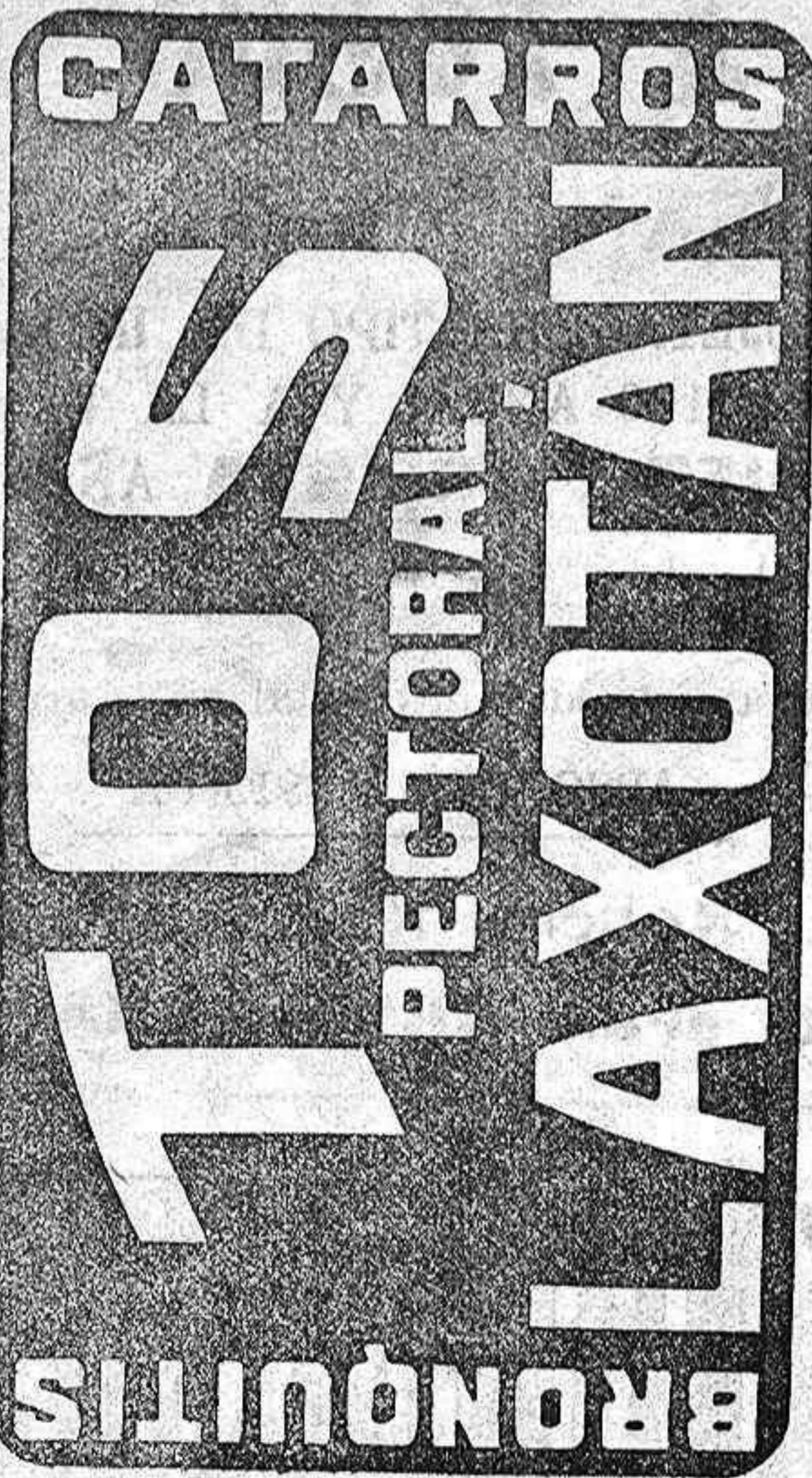
—No es esto todo. Nuestra conversación no serviría para

nada si no tuviera una conclusión. ¡Pues bien! ¡Vamos! ¿Qué

quieres?—Yo he hecho el dano; a mí me corresponde repararlo.

Voy a hablar con Gilda, a destruir el efecto de mis insinuacio-

nes y a probarle que Gaid es un angel. ¡Estás conforme? ¡eh?



NOTICIAS

Por agradar un poco más las Pascuas que hoy comienzan la Banda municipal dará conciertos, desde mañana, en la plaza del Mercado o en el Ovalo, de 11 a 13.

No está mal pensado y una sería mejor de tres maños cuarto a cuatro y media de la tarde en la Glorieta o en el Ovalo si hace buen tiempo; así sería más aprovechada la música por la gente atestada.

Algo es algo
Tenemos noticia de dos chispazos de lotería que han llegado a nuestra provincia.

En el número 49.690 cayeron 70.000 pesetas, a Zaragoza. El Sr. Tomás, de Valderrobres, había tomado una buena participación que repartió entre convecinos suyos.

Y del número 12.670 premiado con 50.000 pesetas y que lo jugaba el casino principal de Zaragoza, tienen participación varios vecinos de Alcorisa.

Viajeros
Para Segorb ha salido esta tarde con objeto de pasar las Pascuas al lado de su distinguida familia, el acreditado dentista D. Fernando Jover.

Correos y Telégrafos
El oficial 4.º de Correos D. Lucidio G. Júbaro ha sido trasladado de la principal de Bilbao a la de esta capital.

De la Guardia civil
Al individuo Luis Andrés Gimeno se le concedió el retiro por la Superioridad para esta población.

Los del "gordo",
Entre los favorecidos con el premio mayor figura una mujer de Cartagena que jugaba una peseta y que con esta son cuatro las veces que le ha favorecido la suerte con el «gordo».

Forman legión los médicos que conceptúan la «Piper-zina Dr. Graa» como el mejor disolvente del ácido úrico, y el más indicado para la curación de las arañillas, nist de piedra, gota, ciática, reuma, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. y demás manifestaciones artísticas.

Sociedad Económica
Esta Sociedad celebrará mañana sesión ordinaria a las once de la mañana en el salón de sesiones, para examen de los Presupuestos y renovación de los cargos de la Junta de Montes y Caja de Ahorros.

Ingresos
Hoy han ingresado en la Caja provincial por contingente, las cantidades que se indican, los pueblos siguientes:
Cu. alón, 267 pesetas; Cucalón (resultas) 67'27; El Poyo, 289'60; Valdecuencia, 190'60; Cañada Benataduz, 306'69; Hinojosa, 233; Son del Puerto, 104'70; Bz., 79'67; Bágana, 803'40; Colladas, 495'39; Castejón de Torozos, 367'60; Valverde y Collados, 207'56; Ferreruela, 128'40; Lechago, 255; Olalla, 213; Conced, 271'33; Parras Castellote, 412; El Castellar, 291; Mora de Rubielos, pesetas 1.748'54.

Turrones finos, de absoluta pureza y esmerada elaboración, a precios económicos y sin competencia.

Con motivo de la guerra todo está en alto; únicamente guardan precios normales y baratos los turrones de LORENZO MUÑOZ.

No comprar sin visitar antes este antiguo y nuevo establecimiento.

Colegio Politécnico del Angel Custo-

dio de Calatayud, incorporado al Instituto de Zaragoza — Bachillerato — Comercio. — 1.º enseñanza graduada. — Nuevos Profesores titulados. — Pitanza Reglamentos gratis a la Dirección.

Os interesa

Comerciantes e industriales: Leed anuncio Anuario comercial que se publica en 4.ª página.

Máximo Miguel Morales
Corredor de Comercio, colegiado Despacho Calle de Temprado núm. 11 pral.

DEL TELEGRAFO

Buques para España

Londres.—El gobierno español ha contratado con la casa Wickers la construcción de cuatro cruceros y gran cantidad de minas submarinas.

En la Mesopotamia

En la Cámara, Chamberlain declaró que las bajas inglesas en la Mesopotamia hasta el día 18 de Diciembre, han sido 1.127.

Contra Egipto

Roma.—La expedición turco-alemana contra Egipto se compondrá de 200.000 hombres, más cinco mil auxiliares árabes.

Barco japonés hundido

Malta.—Ha sido hundido el barco japonés «Gasakamaru», de 1.250 toneladas, en el Mediterráneo Oriental.

Le que queda del ejército servio

Roma.—Del ejército servio se han salvado de 85.000 a 100.000 hombres, aparte de los 6.000 que se han refugiado en Salónica.

En Durazzo hay en la actualidad 5.000 hombres.

Los servicios han perdido gran cantidad de artillería pesada.

En Persia

El comunicado oficial de San Petersburgo dice que los moscovitas han ocupado la plaza de Kum, en Persia.

Un importante periódico alemán hablando de esta ocupación dice que le ha sido concedido licencia al Príncipe Enrique de Buss, licencia que significa relevo por haber fracasado.

268

PEDRO MAEL

ciles de arrancar y que en ella, no se puede manchar una reputación impunemente.

Esta verdad la comprobó a sus expensas.

De su calumnia resultó aquella especie de ostracismo que cerró todas las puertas al telosoano.

Castigado justa, pero duramente, rechazado siempre que pedía un trabajo, Loubascon cayó pronto en esa desesperación a que están tan predisposados los temperamentos impacientes del mediódios. Unido a ésto, la miseria y la enfermedad, sintió su alma llena de odio, de un odio como un descanso de unos cuantos meses no hubiese brillado un poco de sol. Y entonces, en lugar de escuchar las fundadas acusaciones de su conciencia, como hombre débil y sin resolución, encontró más sencillo y más cómodo atribuir a todo el mundo la responsabilidad de sus males, y, sobre todo, a los que consideraba como los verdaderos autores, a Gaid y a Gildas, que eran incapaces, no sólo de perjudicarle, pero ni siquiera de guardarle rencor por sus calumnias.

Dominado por estos sentimientos, el telosoano, rechazó violentamente la limosna de Margarita, cuando la joven sintiendo hacia él la misma compasión que hacia los demás desgraciados le ofreció su óbolo en el camino de Brets.

A la sazón, toda aquella ira se había dissipado.

En Trénsur había encontrado una generosidad que le había conmovido; llenándole de admiración, y Kériader, procurándole los medios de evitar la vergüenza de la mendicidad había acabado de restablecer la calma en su espíritu.

Loubascon ya no odiaba a nadie.

No estaba lejos el momento en que el cambio fuera más completo aún, en que, gracias a la resignación, se reconciliaría

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos



Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsados.

Agencia en todas las provincias de España

FRANCIA Y PORTUGAL

51 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Representante en Teruel Matías Vizcaíno, Clavel, 2.—2.º

Repatriación

De África va a ser repatriada una brigada, formada por cuatro batallones, tres escuadrones y varias baterías. La repatriación continuará a medida que lo aconsejen el alto comisario y el ministro de la Guerra.

Suspensión

El Rey firmó ayer el decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes, como adelanto de la disolución de las mismas, y de esta manera tienen los partidos políticos tiempo para prepararse, según dice Romanones.

Banquete regio

Por el santo de la Reina, se celebró ayer en Palacio a las ocho y media de la noche el banquete de gala anunciado; único acto oficial que tuvo lugar por dicha fiesta.

Verificóse en el gran cedor asistiendo 99 comensales.

Despacho

El jefe del Gobierno ha despachado hoy con el Rey.

Poco después acudieron a Palacio con el mismo objeto los Sres. Alba, Urzáiz, Amós y Burell.

Después del despacho conversó D. Alfonso con el ministro de Hacienda acerca de las Haciendas locales y de la prórroga de los presupuestos.

Las Cortes

Insiste Romanones en negar la existencia de dificultades para disolver las actuales Cortes.

Añade que ayer solo se metió a la sanción del Rey la suspensión porque reuniéndose las Cortes en el mes de Abril no puede disolversen ahora.

Los nuevos Alcaldes

Romanones nos ha manifestado

que para el nombramiento de nuevos Alcaldes, el Gobierno seguirá el mismo criterio que los conservadores respecto al partido liberal.

Subvención

Romanones ha manifestado que su opinión es favorable a la petición del Ayuntamiento de Madrid respecto a la subvención por capitalidad.

La crisis obrera

Ayer visitó al jefe del Gobierno una comisión de la Federación general de albañiles, para darle cuenta de la crisis obrera en Madrid.

Al campo

Mañana y pasado los pasará Romanones en el campo,

Consejo

Esta tarde a las cinco, se reunen los ministros en Consejo.

La de Seguridad

Preocupa grandemente al conde de Romanones la provisión del cargo de director general de Seguridad.

Ha confirmado que ofreció este cargo al Sr. Madariaga por reunir excepcionales condiciones para ello.

El Sr. Madariaga, después de agradecer al Jefe del Gobierno su atención, rechazó el cargo.

El Estado Mayor

Antes de finalizar el corriente año quedará terminado el Real decreto creando el Estado Mayor Central.

Firma de Instrucción

Jubilando al inspector archivero D. Joaquín Herrero.

Admitiendo la dimisión del cargo de rector de la Universidad de Sevilla y nombrando para sustituirle a don Feliciano Coldan.

Nombrando rector honorario de la Universidad de Madrid a D. Guersindo Azcarate.

Los Reyes

Esta mañana ha visitado la Reina Victoria el hospital del Niño Jesús.

Después de recorrer todas las salas, repartió juguetes a los niños allí alojados.

—El domingo marchará a Malpica, S. M. el Rey.

Confirmación

Se confirma que el gobierno ha contratado con la casa Wikers la construcción de cuatro cruceros de 8.000 toneladas.



Nos reimos...?

Hoy hace un año que nos casamos, vidita.

—Es verdad.

—Me quieras tanto como entonces.

—Más!

—Por qué?

—Porque te han subido el sueldo del año que el romance colla.

Cuánto me alegra de saber de vosotros. Y tu hermano, ¿qué dice?

—El poeta, siéntate a ver.

—¿Y para dónde escribe?

—Para el resto de varias revistas.

—La hija de un devoto de Baco se puso a leer en voz alta la Historia Sagrada, y al llegar al diluvio su padre la interrumpe y la dice:

—Aqua durante cuarenta días. Pa semos, hija, pasemos a las bodes de Caná.

CARIDAD

la pasión que yo la ofrecía, la deslumbró con todas las seducciones de la fortuna. Entre el corazón y el dinero, pronto eligió. Yo no era pobre sin embargo; la posición que yo podía ofrecer a muchas mujeres la habían envidiado. Pero aquella criatura valía mucho menos de lo que yo pensaba. Para ella aquello era una cuestión de dinero, una venta en público subasta, comprendes?

La voz de Pedro se ahogó en un sollozo que esta vez era real.

—Oh! ¡pob'e Pedro! —exclamó la madre de Gildas juntando las manos.

—Sí,—continuó el joven— esto es lo que me ha sucedido. Y ya debas explicarte por qué no me has casado. Me entregué por completo y no pude recuperar mi corazón. Aún hoy, que han transcurrido diez años, me extremo recordar esto. Porque todavía oigo su voz, todavía siento sus miradas fijas en mí, como si su alma hubiera querido saftarse por los ojos; y, entonces, reflexiono y la amarga ironía me grito:

—Todo aquello no era más que mentira, hipocresía, traición. Te engañó y no has sido tú el único engañado. Si esto puedes consolarte, repítete constantemente esta cruel verdad.

Y por esto me juré estar prevenido contra todas, porque todas son capaces de hacer lo que una ha hecho. Y también por esto me prometí transmitir mis impresiones a todos mis amigos, para que no sufren los tormentos y la desesperación que yo sufri. ¡Per esto hablé a Gildas en el sentido en que lo hice, y que tú acabas de censurarme!

Un prolongado silencio reinó entre los dos interlocutores.

Pedro, dominado por sus recuerdos, recorría el comedor, ocultando sus lágrimas.